
Pliego de Especificaciones Técnicas para adquisición de R.I.T.O - Transporte LBS

Subgerencia: Transporte.

Las Especificaciones Técnicas que a continuación se detallan, se refieren a la provisión de 200 (Doscientas) unidades **R.I.T.O. (Reglamento Interno Técnico Operativo)** para uso del personal del Área Transporte y todo aquel alcanzado por el Art. 16 “Personal y oficinas que deben poseer el presente Reglamento y su Apéndice” y de entrega obligatoria, de la Línea Belgrano Sur (LBS), COD 3000021780

Todas las consultas de carácter técnico y verificación de las condiciones y alcances de la provisión a realizar se podrán formular, antes de cotizar, sin que esto implique aceptación de las condiciones propuestas.

Los libros deberán contar con las siguientes características:

(Ver Ilustración 2 y 3)

Tapa y Contratapa

- ✓ Medidas Tapa: 23,8cm. x 15,6 cm x 1,8 cm de lomo (el ancho del lomo debe ajustarlo el proveedor según características del papel de las hojas interiores)
- ✓ Espesor Tapa y Contratapa: 2,5mm (espesor con forro y guarda)
- ✓ Tapa y contratapa tipo: Tapa dura. Consistente en una Placa de Cartón forrada con Papel liso, Impreso, Plastificado y Brillante. (Impreso Recubierto/Estucado)
- ✓ Impresión del forro: 1/2 Color Pantone en cara exterior **(ver Ilustración 1)**
- ✓ Observaciones: Sin cabezada, sin marcapáginas

Contenido

- ✓ Medida Guardas y Paginas de contenido: 22,9cm. x 15,0 cm
- ✓ Cantidad de Guardas: 2 (Trasera y Delantera). Unen las tapas con el contenido
- ✓ Tipo Guardas: color blanco, offset de 150gr/m2. Sin Imprimir y sin ennoblecimiento
- ✓ Cantidad de páginas de contenido: 327. (Pag. 328 sin imprimir)
- ✓ Tipo de Páginas de Contenido: offset blanco 80-90 gr/m2. Sin ennoblecimiento
- ✓ Observaciones: Pag. 327 y 328 troqueladas para corte manual. 15 páginas poseen Impresión color, resto impresión Blanco y Negro

No se indica la cantidad de ejemplares requeridos.

Otras Especificaciones

- ✓ Sistema de Armado: Cosido o PUR
- ✓ Peso estimado: 655g
- ✓ Calidad de Impresión: 300ppp como mínimo y de acuerdo a documento que se proporcionará a quien resulte proveedor Al presente pliego se proporcionará uno de inferior calidad – No apto para imprimir – que permita ser enviado con facilidad por medios electrónicos. Para la fabricación se le entregará al proveedor adjudicado los documentos en la calidad adecuada, en un formato de almacenamiento físico

ANEXO DE IMÁGENES Y ESQUEMAS

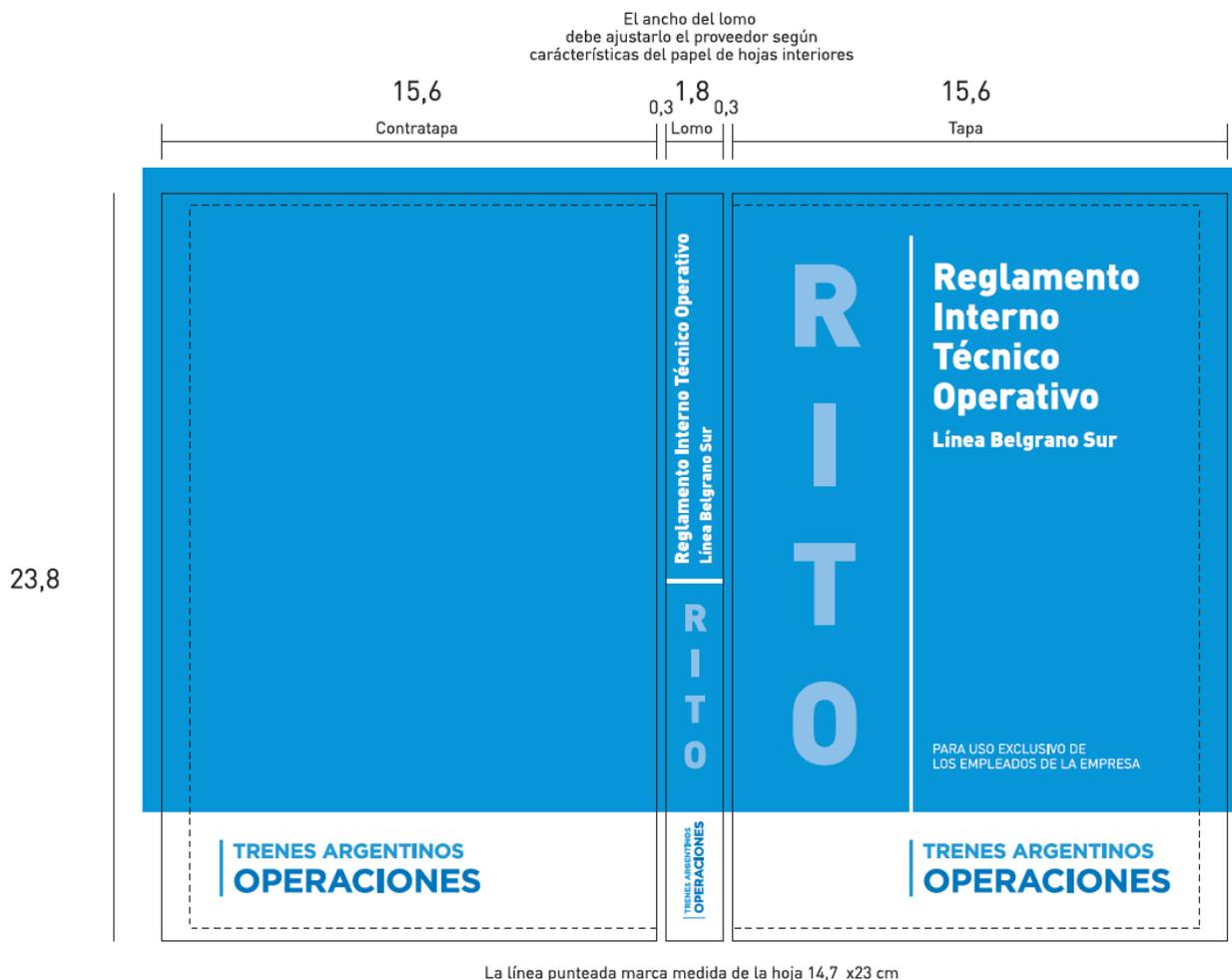


Ilustración 1

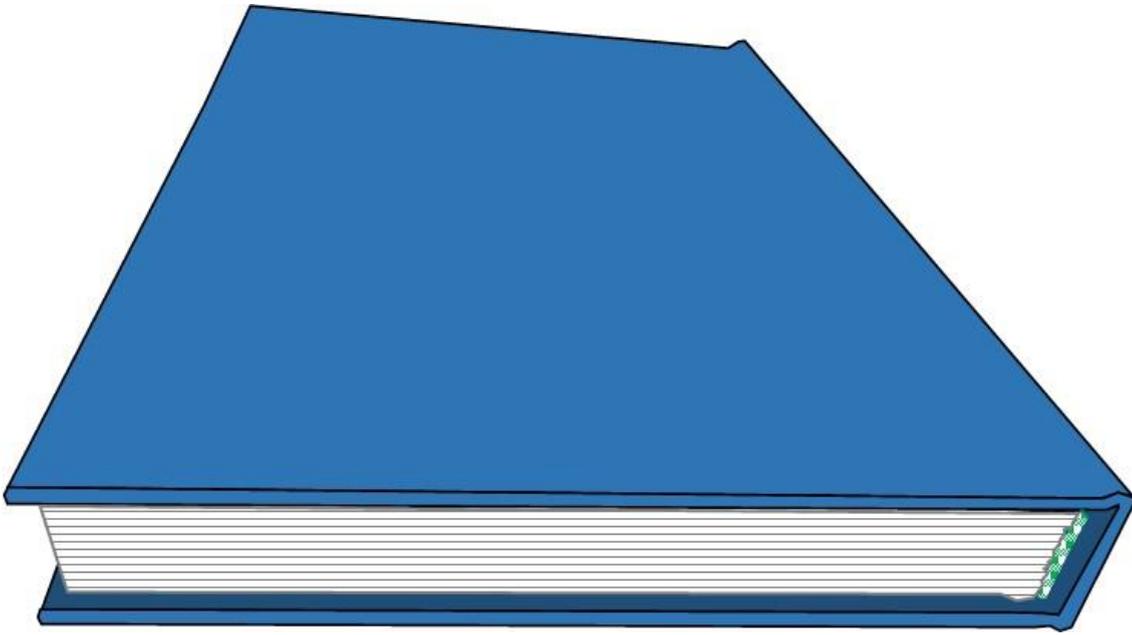


Ilustración 2

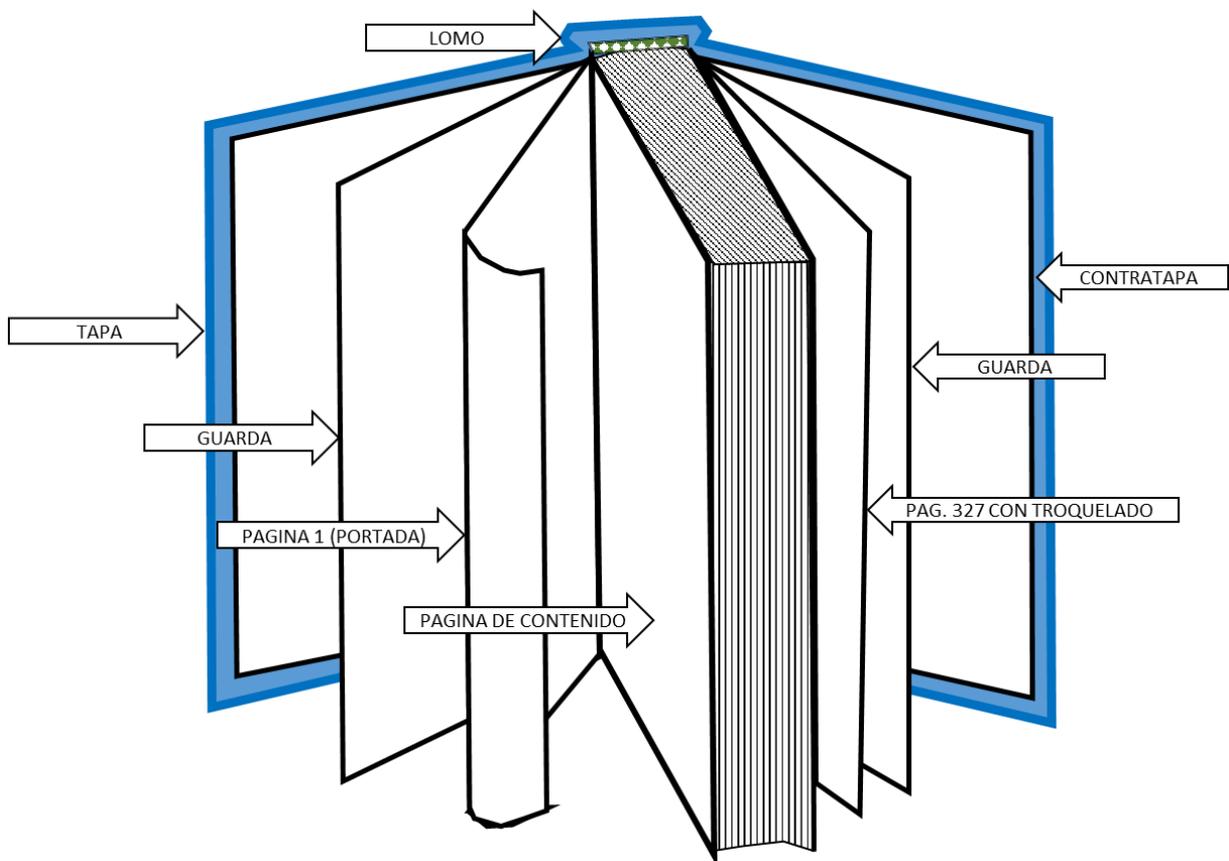


Ilustración 3

FORMA DE COTIZAR

El precio a cotizar deberá incluir, todos los gastos de traslado hasta el domicilio de entrega consignado en el presente pliego. La cotización debe ser por la cantidad total solicitada.

Para obtener una correcta evaluación de las ofertas será imprescindible que la oferta incluya: características, especificaciones técnicas y todo otro detalle de relevancia, a los efectos del posterior estudio, que para la adjudicación será tenido en cuenta.

SUPERVISIÓN DE LA PRODUCCIÓN

El Proveedor gestionará oportunamente las facilidades necesarias, a fin que los supervisores designados por SOFSE comprueben in situ las características de los materiales, verificando que los insumos empleados en la producción de los libros correspondan a lo establecido en las especificaciones técnicas.

CRITERIOS TÉCNICOS DE APROBACIÓN

MATERIA PRIMA

El Papel, cartulina, tinta, hilo, cola, etc., a emplearse en la producción de los textos y manuales deberán corresponder a las Fichas técnicas de estos materiales presentadas oportunamente y a las especificaciones técnicas de los distintos documentos componentes de la contratación (Pliego, Oferta y Orden de Compra). No se aceptarán libros impresos en condiciones que no alcancen los requisitos mínimos requeridos.

IMPRESIÓN

Registro:

Sólo se aceptará una tolerancia de +/- 0,1 mm entre color y color. De detectarse esta deficiencia en grado superior al indicado no se aceptarán.

Color:

El Proveedor, de igual forma entregará a SOFSE, pruebas de color de las carátulas de cada texto y manual adjudicado para su aprobación.

El costo que represente todas las pruebas de color de las carátulas y de los textos interiores de cada texto o manual adjudicado, serán asumidos por el Proveedor.

Doble:

No se aceptarán pliegos mal doblados.

ENCUADERNACIÓN

Compaginado:

No se aceptará textos o manuales mal compaginados.

Cosido de pliegos:

En caso de emplear esta alternativa, el cosido del texto o manual será de 4 puntadas, empleando el hilo indicado en las especificaciones técnicas.

Encolado:

Debe haber aplicación correcta sobre el lomo que los textos y manuales, asegurándose que la proporción de cola sea la adecuada y esté correctamente ejecutado el pegado.

Corte trilateral:

Teniendo en cuenta que una desviación en el corte pueda generar un bien defectuoso, no se aceptarán textos o manuales cuyo corte no sean paralelos y perpendiculares al lomo del texto o manual.

Dimensiones:

Se tomará como referencia las dimensiones indicadas en las especificaciones técnicas. De no cumplirse con estos requisitos, se rechazará el lote inspeccionado.

RECHAZOS

El Proveedor revisará la totalidad del/os lotes rechazados y/u observados por la inspección, y separará definitivamente de los que están en buen estado, corrigiendo o Remanufacturando los que no lo estén, de modo de llevar los bienes a una condición de aceptación, en un plazo de 30 días de notificado el rechazo.

EMBALAJE

Este deberá ser necesario para que los textos y manuales se conserven durante el almacenaje y transporte.

Las cajas contendrán una cantidad no mayor a 40 textos o manuales, apilados en columnas no mayores a 15 ejemplares cada uno. Estas cajas serán confeccionadas en cartón corrugado simple con onda tipo C y en su interior las pilas de libros estarán recubiertas en film de polietileno termoencogido con un calibre entre 2,5 a 3 milésimas de pulgada, cubriendo totalmente los libros para su protección para evitar que se mojen o se deslicen durante el transporte y/o manipuleo. Por este motivo no debe haber agujeros en el polietileno.

Las cajas deberán estar identificadas (impreso en altas, en negritas y con tipo Arial), como mínimo con los siguientes datos:

- ✓ Código Material: 3000021780,
- ✓ Nombre del Material: **R.I.T.O. (Reglamento Interno Técnico Operativo).**
- ✓ Fabricante y Lote.
- ✓ Cantidad de ejemplares

PLAZO DE ENTREGA

Plazo de entrega 30 días de la totalidad de la Orden desde la notificación de la orden de compra.

DIRECCIÓN DE ENTREGA

La dirección de entrega será Gorriti 1099 Tapiales. En fecha y horario previamente acordados con los responsables del Almacén.

OTORGAMIENTO DE CONFORMIDAD

El Proveedor entregará los bienes materia del contrato, mediante Remitos de Entrega que serán firmados por el funcionario de Almacén de SOFSE, una vez verificada la cantidad recepcionada y el buen estado de los bultos.

Una vez efectuada la entrega total de la Orden de Compra, el área de Control de Calidad de la Línea Belgrano Sur, revisará que los bienes entregados cumplan las características técnicas incluidas en el presente pliego, quienes darán aviso al Proveedor de situación de rechazo o conformidad, a fin que el Proveedor pueda realizar su reemplazo/adecuación o la facturación por la totalidad de los bienes, según corresponda.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: Pliego de Especificaciones Técnicas para adquisición de R.I.T.O

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.